



2026



INFORME DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DEL CUSCO



INFORME FINAL DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas constituye uno de los principios fundamentales de la gestión pública democrática y del buen gobierno, orientado a garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y el control ciudadano sobre la actuación de las autoridades. En el ámbito municipal, este principio se materializa mediante mecanismos participativos, entre ellos las audiencias públicas de rendición de cuentas, las cuales permiten a la ciudadanía conocer, evaluar y formular observaciones respecto a las acciones, resultados y decisiones adoptadas por la gestión local.

En ese contexto, la Ley N.º 31433, que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N.º 27972, establece la obligatoriedad de que los gobiernos locales desarrollen, como mínimo, dos audiencias públicas de rendición de cuentas al año, promoviendo una gestión municipal transparente, participativa y orientada al fortalecimiento de la gobernanza local.

En cumplimiento del marco normativo vigente y como parte de su política institucional de transparencia y participación ciudadana, la Municipalidad Provincial del Cusco llevó a cabo la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, constituyéndose en un espacio de diálogo e interacción entre la autoridad municipal y la ciudadanía. Este acto no solo responde a una obligación legal, sino que refleja el compromiso institucional de la gestión municipal con la apertura de la información pública, la transparencia en la administración de los recursos y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Durante el desarrollo de la audiencia se expusieron las principales acciones, intervenciones, proyectos y resultados de gestión correspondientes al periodo 2025–2026, abordando de manera integral sectores estratégicos como infraestructura urbana y rural, educación, salud, servicios básicos, seguridad ciudadana, programas sociales y proyectos de inversión gestionados ante el Gobierno Nacional.

Asimismo, este proceso de rendición de cuentas contribuye al fortalecimiento de una cultura de participación ciudadana, diálogo público y corresponsabilidad social, reafirmando que el desarrollo sostenible y equitativo de la provincia del Cusco requiere una gestión pública basada en la transparencia, la participación activa de la población y la adecuada articulación entre autoridades y ciudadanía.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene por finalidad sistematizar, documentar y presentar los resultados del proceso de organización y desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 de la Municipalidad Provincial del Cusco, realizada el día martes 19 de mayo de 2026 en el Salón Machupicchu del Centro de Convenciones de Cusco.

La actividad fue presidida por el Alcalde Provincial del Cusco, General Luis Beltrán Pantoja Calvo, y contó con la participación de funcionarios municipales, representantes de organizaciones de la sociedad civil, dirigentes vecinales y ciudadanía en general, consolidándose como un espacio de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública.

La convocatoria oficial fue efectuada mediante el Decreto de Alcaldía N.º 001-2026-MPC, de fecha 17 de abril de 2026, cumpliendo con el plazo legal de anticipación establecido en la normativa vigente. Asimismo, se desarrolló una estrategia de difusión multicanal a través de medios de comunicación radial, redes sociales institucionales y la página web de la entidad, permitiendo alcanzar una amplia participación ciudadana, con más de 800 asistentes debidamente registrados.

Durante la audiencia pública se expusieron las principales acciones ejecutadas y los resultados alcanzados durante el periodo 2025–2026. En ese marco, el alcalde provincial realizó una presentación técnica sobre la cartera de inversiones concluidas, en ejecución y programadas, destacando su impacto territorial, alcance poblacional y contribución al desarrollo de la provincia.

La exposición comprendió intervenciones vinculadas a sectores estratégicos, entre ellos infraestructura vial, agua y saneamiento, infraestructura educativa, establecimientos de salud, parques y espacios recreativos, electrificación, programas sociales y proyectos de inversión gestionados ante los ministerios y entidades del Gobierno Nacional.

Como parte del fortalecimiento de la participación ciudadana, se habilitaron mecanismos de interacción mediante la formulación de preguntas escritas por parte de los asistentes, las cuales fueron absueltas por los gerentes municipales competentes. De manera complementaria, se desarrolló una feria informativa institucional paralela, en la que diez (10) gerencias municipales implementaron módulos de atención y orientación ciudadana, brindando información sobre servicios municipales, indicadores de gestión, logros institucionales y proyectos en ejecución.

La audiencia pública se desarrolló bajo criterios de inclusión, accesibilidad y participación. En ese sentido, se incorporaron medidas orientadas a garantizar la equidad en el acceso a la información, tales como el servicio de interpretación en lengua de señas para personas con discapacidad auditiva y la distribución de material informativo a los asistentes.

En consecuencia, la realización de esta audiencia pública reafirma el compromiso de la Municipalidad Provincial del Cusco con una gestión pública transparente, participativa y orientada a resultados, fortaleciendo los mecanismos de control social y consolidando la confianza de la ciudadanía en la administración municipal.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1	
RESUMEN EJECUTIVO.....	2
ÍNDICE	3
I. MARCO NORMATIVO	4
II. SUSTENTO NORMATIVO	4
III. CONVOCATORIA	5
IV. INVITACIONES	9
V. PROGRAMA.....	10
VI. PARTICIPANTES.....	11
VII.EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA	12
7.1. EXPOSICIÓN	12
7.2. INTERVENCION DE LA POBLACION.....	16
7.3. FERIA INFORMATIVAS	19
VIII. CONCLUSIONES	21
IX. ANEXOS.	23
ANEXO I: EXPOSICION DEL ALCALDE	23

I. MARCO NORMATIVO

El desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco 2026 se enmarca en un conjunto de disposiciones legales que garantizan la transparencia, participación ciudadana y control democrático sobre la gestión pública. A continuación, se detallan las principales normas que sustentan su realización:

- 1.1. Constitución Política del Perú - Artículo 31°.
- 1.2. Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972 - Artículo 20°.
- 1.3. Ley N° 31433, que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 - Artículo 119-A
- 1.4. Resolución de Secretaría de Descentralización N.º 015-2024-PCM/SD, que aprueba el Instrumento Técnico Orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Locales, brindando lineamientos metodológicos para su adecuada implementación.
- 1.5. Ordenanza Municipal N° 07-2026-MPC, que aprueba el “Reglamento para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Cusco”,

II. SUSTENTO NORMATIVO

- 2.1. De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Perú, Artículo 31. “Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas (...)”
- 2.2. Asimismo, la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en su Artículo 20, Atribuciones del alcalde, dispone: (...) “36. Convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local,”
- 2.3. En concordancia con lo anterior, la Ley N° 31433, que modifica la Ley 27972, establece en su Artículo 119-A. “Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal”.
- 2.4. Mediante Ordenanza Municipal N.º 07-2026-MPC se aprobó el “Reglamento para el Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco”. En dicho instrumento normativo, el numeral 11.1 del artículo 11 establece que corresponde a la Alcaldía, en su condición de órgano ejecutivo del gobierno local, aprobar la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas mediante Decreto de Alcaldía.
- 2.5. Asimismo, el numeral 11.4 del citado reglamento establece como responsabilidad de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización proponer, con la debida anticipación, la agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio presupuestal.
- 2.6. De igual manera, el numeral 13.1 del referido reglamento dispone que la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas debe efectuarse con una anticipación no menor de treinta (30) días calendarios previos a la realización de la audiencia, debiendo contener como mínimo la siguiente información:
 - Fecha, hora y lugar de la audiencia pública

- Propuesta de agenda y el plazo de quince (15) días calendarios improrrogables para formular propuestas sobre la temática de la audiencia.
- Lugar y plazo para la inscripción de participantes.

2.7. Finalmente, conforme a lo establecido en el numeral 13.2 del reglamento se establece que: La agenda fija los temas sobre los cuales se realizará el informe de rendición de cuentas y debe ser difundida conjuntamente a la convocatoria, a fin de que la población tome conocimiento de los temas que se propone abordar y, de considerarlo pertinente, formule sus observaciones o proponga nuevos temas que sean de interés general o de determinados grupos de la población.

III. CONVOCATORIA

La convocatoria para la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco fue aprobada mediante el Decreto de Alcaldía N.º 001-2026-MPC, instrumento mediante el cual se dispuso la realización oficial de dicho evento para el día martes 19 de mayo de 2026, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades y en el Reglamento para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la entidad.

En ese marco, el proceso de convocatoria se inició el 19 de abril de 2026, desarrollándose una estrategia de difusión institucional orientada a garantizar una adecuada participación ciudadana y el acceso oportuno a la información pública. Para tal efecto, se utilizaron como principales medios de difusión el portal web institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, las redes sociales oficiales de la entidad y medios de comunicación radial de alcance local, asegurando que la ciudadanía tome conocimiento de la convocatoria con una anticipación no menor de treinta (30) días calendarios previos a la realización de la audiencia, conforme a la normativa vigente.

La publicación efectuada en el portal institucional incorporó un enlace específico destinado al registro de participantes, utilizando para ello el formato establecido en el Anexo N.º 2 del Reglamento de Audiencias Públicas, denominado “Formulario de inscripción de participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Local”. A través de dicho mecanismo, los ciudadanos pudieron registrar su participación, así como formular consultas, comentarios y propuestas relacionadas con los temas materia de exposición, las cuales fueron sistematizadas y consideradas para su atención durante el desarrollo de la audiencia pública.

Esta medida permitió fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y garantizar condiciones de transparencia, accesibilidad y atención oportuna a las inquietudes planteadas por la población, promoviendo un espacio de diálogo directo entre la gestión municipal y la ciudadanía.

Asimismo, como parte de las acciones de sensibilización y promoción de la participación ciudadana, se elaboró y difundió material comunicacional e informativo, incluyendo spots institucionales, piezas gráficas y publicaciones digitales relacionadas con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el contenido del Decreto de Alcaldía N.º 001-2026-MPC y demás información relevante vinculada al desarrollo del evento.

Con la finalidad de garantizar una mayor cobertura y alcance de la convocatoria, se implementó una estrategia de difusión multicanal, la cual comprendió la transmisión de spots y avisos informativos en medios de comunicación locales, publicaciones permanentes en las redes sociales oficiales de la Municipalidad Provincial del Cusco, entre ellas Facebook, TikTok y otras plataformas digitales, así como la difusión de la convocatoria mediante grupos de WhatsApp de organizaciones sociales, juntas vecinales y actores representativos de la sociedad civil organizada.

Las acciones de difusión desarrolladas permitieron fortalecer el proceso de convocatoria pública, promoviendo una participación amplia, inclusiva y representativa de diversos sectores de la población de la provincia del Cusco.

Imagen N° 1: Convocatoria publicada en el sitio web de la Municipalidad Provincial del Cusco.



 PRIMERA AUDIENCIA

 SEGUNDA AUDIENCIA

**Para participar en esta
Primera audiencia,
Inscríbete.**

Inscribirme

Documento	PDF
Decreto de Alcaldía N° 01 – 2026-MPC	



Fuente: Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco

Imagen N° 2: Formulario de inscripción para registro de la primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

Coloque sus Apellidos y Nombres *
Datos Personales

Cual es su Documento de Identidad *

☐ DNI
☐ Carné de Extranjería
☐ Otro (Especificar)

Número de Documento de Identidad *
Ingrese el número de su identificación marcada anterioremente

Edad *
Ingrese su edad actual

ENTRADAS RECIENTES



por Relaciones Publicas

MÁS DE 2 MIL ESCOLARES Y FAMILIAS ENTERAS CORRIERON POR UN "QOSQO LIBRE DE DROGAS"



por Relaciones Publicas

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO LIDERA ACCIONES PARA GARANTIZAR ÓPTIMA TRANSITABILIDAD EN EL SECTOR DE ANGOSTURA – SAYLLA



por Relaciones Publicas

¡BUENAS NOTICIAS! ESTE LUNES EMPIEZAN LOS TRABAJOS DE DESMONTAJE

Fuente: Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco

Imagen N° 3: Difusión de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 por diversas plataformas





Municipalidad del Cusco

11 de mayo a las 10:50 a. m. · 🌐

📊🗳️👉 La **Municipalidad del Cusco** invita a la ciudadanía a participar en la Primera Audiencia Pública Provincial de Rendición de Cuentas año fiscal 2026, que se llevará a c... [Ver más](#)





Municipalidad del Cusco actualizó su foto de portada.

4 de mayo a las 8:54 a. m. · 🌐





Municipalidad del Cusco

4 de mayo a las 9:16 a. m. · 🌐

📈👍 La **Municipalidad del Cusco** invita a la ciudadanía a participar en la Primera Audiencia Pública Provincial de Rendición de Cuentas año fiscal 2026, que se llevará a c... [Ver más](#)



IV. INVITACIONES

En el marco de la organización y desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, la Municipalidad Provincial del Cusco cursó invitaciones oficiales a las principales autoridades e instituciones vinculadas al proceso de participación y control ciudadano, con la finalidad de garantizar la transparencia, legitimidad y participación institucional en dicho evento público.

En ese contexto, mediante la Carta Circular N.º 01-2026-OGPPM-MPC, se convocó formalmente a los señores regidores de la Municipalidad Provincial del Cusco para su asistencia y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, en atención a sus funciones de representación, fiscalización y participación en los actos de gestión municipal.

Asimismo, mediante el Oficio N.º 08-2026-OGPPM-MPC, se remitió invitación oficial a la Defensoría del Pueblo, en su calidad de institución constitucionalmente autónoma encargada de supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración pública y la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de rendición de cuentas y fortalecer

los mecanismos de transparencia y vigilancia ciudadana. Las invitaciones cursadas permitieron fortalecer la articulación institucional y promover la participación de actores relevantes en el desarrollo de la audiencia pública, contribuyendo a la legitimidad y transparencia del proceso.

V. PROGRAMA

La Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 de la Municipalidad Provincial del Cusco se desarrolló conforme a la programación aprobada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Lugar: Salón Machupicchu del Centro de Convenciones del Cusco.
- Fecha: martes 19 de mayo de 2026.
- Hora de inicio: 09:00 horas.

El evento se desarrolló de manera presencial y contó con la participación de autoridades municipales, funcionarios, representantes de organizaciones sociales, instituciones públicas y ciudadanía en general, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las exposiciones, participación ciudadana y atención de consultas formuladas durante la audiencia pública.

Imagen N° 4: Programa de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026



PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

PROGRAMA OFICIAL

- 1. Palabras de bienvenida y presentación del evento**
A cargo del maestro de ceremonias.
- 2. Interpretación del Himno al Cusco**
Acompañado de la participación de todos los asistentes.
- 3. Exposición del marco normativo de la Audiencia Pública**
 - Lectura del reglamento y explicación de las reglas de participación ciudadana.
- 4. Rendición de cuentas de la gestión municipal año 2025 a mayo 2026**
A cargo del señor alcalde Provincial del Cusco.
- 5. Intervención de la ciudadanía**
Participación de los ciudadanos
- 6. Absolución de consultas y comentarios**
A cargo del señor Alcalde Provincial y funcionarios responsables.
- 7. Palabras de clausura y cierre del evento**
Agradecimiento por la participación y mensaje final de cierre.



Fuente: Elaboración propia.

VI. PARTICIPANTES

La Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 de la Municipalidad Provincial del Cusco, realizada el martes 19 de mayo de 2026, se constituyó en un espacio institucional de diálogo, transparencia y participación ciudadana, orientado a fortalecer la interacción entre las autoridades municipales y la población de la provincia del Cusco.

El evento contó con una amplia y representativa participación de diversos actores sociales e institucionales, entre ellos autoridades locales, funcionarios municipales, representantes de organizaciones sociales de base, juntas vecinales, gremios, asociaciones civiles, instituciones públicas y privadas, así como ciudadanía en general interesada en conocer los resultados de la gestión municipal y el estado de avance de las principales intervenciones ejecutadas por la entidad.

En total, se registró la participación de aproximadamente 800 personas, lo que evidencia un significativo nivel de interés, compromiso y participación activa de la población en los asuntos vinculados a la gestión pública local, el seguimiento de las metas institucionales y las acciones orientadas al desarrollo integral de la provincia del Cusco. Asimismo, se destacó una importante participación de mujeres y representantes de organizaciones sociales, fortaleciendo el enfoque inclusivo y participativo del evento.

La masiva concurrencia de participantes reflejó la importancia que la ciudadanía otorga a los mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública, consolidando espacios de control social y vigilancia ciudadana sobre el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la gestión municipal.

Imagen N° 5: Participación de la población durante la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Imagen N° 6: Participación de la población durante la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



VII. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA

7.1. EXPOSICIÓN

La exposición de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 estuvo a cargo del Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, General Luis Beltrán Pantoja Calvo, quien inició su intervención resaltando la importancia de informar a la ciudadanía, de manera transparente y objetiva, sobre las acciones, proyectos, gestiones y resultados alcanzados durante el periodo de gobierno municipal. En ese marco, señaló que la actual gestión viene trabajando bajo una visión integral de desarrollo del Cusco Metropolitano, orientada a impulsar proyectos estratégicos que permitan mejorar la calidad de vida de la población y promover un crecimiento urbano ordenado y sostenible.

En una primera parte de su exposición, el alcalde informó sobre las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo y diversos ministerios del Gobierno Nacional, con la finalidad de obtener mayores recursos presupuestales para la ejecución de megaproyectos de infraestructura y servicios públicos. Preciso que la asignación presupuestal ordinaria otorgada a la Municipalidad Provincial del Cusco resulta insuficiente para atender la totalidad de proyectos priorizados en cartera, motivo por el cual se desarrollaron permanentes coordinaciones intergubernamentales para viabilizar financiamiento adicional.

Asimismo, destacó el reconocimiento otorgado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a la Municipalidad Provincial del Cusco por la ejecución de proyectos de saneamiento en beneficio de la población de la provincia, resaltando el esfuerzo institucional realizado para mejorar los servicios básicos y reducir las brechas existentes.

Seguidamente, se expuso el avance del Proyecto Vilcanota II, considerado uno de los principales proyectos de saneamiento para el abastecimiento de agua potable de la provincia del Cusco. Sobre el particular, se informó que dicho proyecto registra aproximadamente un 60 % de avance físico. Asimismo, se explicó la

cronología de su desarrollo desde el año 2022, comprendiendo las etapas de evaluación, aprobación y ejecución. Durante la exposición se precisó que la ejecución de esta importante obra genera temporalmente ciertas incomodidades a la población debido al cierre de vías y restricciones de tránsito; sin embargo, se enfatizó que dichas intervenciones son necesarias para garantizar una solución integral y sostenible en materia de abastecimiento de agua potable para la ciudad.

De igual manera, se informó sobre la ejecución del Proyecto de Drenaje Pluvial, intervención orientada a reducir las inundaciones ocasionadas por las precipitaciones pluviales y evitar el deterioro de la infraestructura vial urbana. En ese sentido, se destacó que este proyecto contribuirá significativamente a mejorar las condiciones de transitabilidad, seguridad y calidad de vida de la población cusqueña.

Asimismo, se presentó el avance del proyecto de mejoramiento del servicio de agua potable en la Margen Derecha del río Huatanay, el cual registra aproximadamente un 59 % de ejecución. Del mismo modo, se informó sobre la ejecución de proyectos de ampliación de redes de alcantarillado en los distritos de Santiago, San Sebastián, Cusco y San Jerónimo, orientados a fortalecer los servicios básicos y mejorar las condiciones sanitarias de la población.

En materia de transportes y comunicaciones, el alcalde informó sobre las gestiones realizadas para la ejecución de dos importantes proyectos estratégicos de alcance regional y metropolitano. El primero corresponde al proyecto vial Cusco – Chinchero – Urubamba, cuya inversión supera los S/ 2 400 millones y contempla la ejecución de dos tramos viales que facilitarán el acceso al nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero. Asimismo, se precisó que las gestiones para dicho proyecto se iniciaron en el año 2023 y que actualmente el proceso de licitación se encuentra en marcha, resaltándose la necesidad de garantizar la continuidad de las coordinaciones con el próximo gobierno nacional. Del mismo modo, se informó sobre las gestiones y avances vinculados a la ejecución de la segunda etapa de la Vía de Evitamiento, proyecto impulsado desde el año 2023.

Respecto al Proyecto del Parque Metropolitano del Cusco, se informó que los terrenos actualmente ocupados por el Aeropuerto Internacional Velasco Astete fueron transferidos de manera gratuita a la Municipalidad Provincial del Cusco mediante la Ley N.º 32533. En ese contexto, el alcalde señaló que dichos espacios serán destinados a la implementación del Gran Parque Metropolitano del Cusco, proyecto orientado a generar áreas verdes, espacios recreativos y equipamiento urbano en beneficio de la población. Asimismo, destacó que las gestiones realizadas ante el Gobierno Nacional se efectuaron bajo el compromiso de garantizar un adecuado aprovechamiento de estos terrenos para el desarrollo integral de la ciudad.

En el sector salud, se informó que la municipalidad viene impulsando inversiones por aproximadamente S/ 39 millones para la ejecución y mejoramiento de establecimientos de salud, entre ellos el Centro de Salud de Siete Cuartones. Asimismo, se resaltó que, a diferencia de gestiones anteriores, la actual administración viene desarrollando importantes inversiones en infraestructura sanitaria.

En cuanto a la ejecución presupuestal, el alcalde informó que la Municipalidad Provincial del Cusco cuenta con un presupuesto asignado superior a S/ 224 millones para el ejercicio fiscal 2026. Del mismo modo, se señaló que durante el presente año se concluyeron cuatro (04) proyectos de inversión pública por un monto aproximado de S/ 25 millones.

Respecto al sector educación, se destacó que la actual gestión municipal constituye una de las administraciones con mayor inversión en infraestructura educativa en la provincia del Cusco. En ese sentido, se informó sobre la culminación de cinco (05) proyectos educativos y dos (02) expedientes técnicos concluidos. Entre las principales instituciones educativas intervenidas se mencionaron la I.E. Niño Jesús de Praga, la I.E. Daniel Estrada Pérez, la I.E. Divina Niña María y la I.E. San Isidro. Asimismo, se destacó la refacción y mantenimiento del Instituto Leandro Alviña Miranda y la construcción de la Institución Educativa

Qhapaq Ñan del distrito de Ccorca. Durante la exposición se resaltó que la infraestructura educativa ejecutada presenta estándares de calidad superiores, permitiendo brindar mejores condiciones de aprendizaje y mayores oportunidades de desarrollo para la niñez cusqueña.

En materia de salud, se informó sobre la ejecución de los proyectos correspondientes a los centros de salud San Pedro, Siete Cuartones y Buenavista, ubicado en la zona noreste de la ciudad. Asimismo, se indicó que los establecimientos de salud de Miraflores y Ayuda Mutua cuentan actualmente con expedientes técnicos aprobados para su futura ejecución.

En relación con los servicios de saneamiento básico, se informó que la actual gestión concluyó ocho (08) proyectos vinculados a agua potable y alcantarillado. Entre las principales intervenciones ejecutadas se mencionaron las desarrolladas en Jaquira, avenida Ejército, Los Incas, urbanización Lucrepata, calle Florida del Inca, APV Villa María y el Asentamiento Humano La Ñusta.

En cuanto a infraestructura vial, se señaló que se concluyeron catorce (14) proyectos por un monto superior a S/ 50 millones, encontrándose además ocho (08) proyectos adicionales en ejecución. Del mismo modo, en materia de infraestructura recreativa se informó sobre la culminación de siete (07) proyectos y la ejecución de tres (03) nuevas intervenciones orientadas a la recuperación y mejoramiento de espacios públicos y áreas recreativas.

En el sector turismo, se destacó la ejecución del proyecto de la Alameda Paseo de los Incas, orientado a fortalecer el atractivo turístico y mejorar el entorno urbano de la ciudad.

Asimismo, el alcalde informó sobre la cartera de proyectos próximos a ejecutarse en diversos sectores, entre ellos salud, infraestructura vial, agua y desagüe, infraestructura educativa y establecimientos de salud, reafirmando el compromiso de la gestión con la continuidad de las inversiones públicas.

En materia de limpieza pública y gestión de residuos sólidos, se informó que anteriormente los residuos eran depositados en un espacio alquilado en la zona de Jaquira; sin embargo, la actual gestión adquirió un terreno de mayor extensión destinado al tratamiento integral de residuos sólidos. Del mismo modo, se informó sobre la adquisición de seis (06) compactadoras —tres grandes y tres medianas— permitiendo renovar la flota vehicular obsoleta y fortalecer el servicio de limpieza pública.

Asimismo, se destacó que la Municipalidad Provincial del Cusco lidera a nivel nacional el programa piloto de adiestramiento canino, iniciativa orientada al fortalecimiento de las acciones de seguridad y control.

En materia de seguridad ciudadana, se informó sobre la adquisición de veinte (20) camionetas destinadas al fortalecimiento del patrullaje preventivo y las acciones de seguridad ciudadana, destacándose que dichas unidades cuentan con equipamiento moderno que permitirá optimizar las labores operativas. Asimismo, se informó sobre el proyecto de adquisición e implementación de sistemas de seguridad y videovigilancia.

Del mismo modo, se comunicó que la municipalidad viene desarrollando acciones permanentes de fiscalización y clausura de establecimientos dedicados al expendio informal o no autorizado de bebidas alcohólicas, con la finalidad de fortalecer la seguridad y el orden público en la ciudad.

También informó sobre la implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Espacios Públicos, el cual contempla el desarrollo de nuevas rutas de transporte y un conjunto de 27 entregables orientados a mejorar la movilidad urbana y la planificación territorial de la ciudad. Asimismo, en materia de formalización predial, se informó que durante la gestión se logró la entrega de 2 258 títulos de propiedad, contribuyendo al saneamiento físico-legal de predios y al fortalecimiento de la seguridad jurídica de numerosas familias de la provincia del Cusco.

Asimismo, la Municipalidad Provincial del Cusco impulsó acciones mediante el programa PROCOMPITE, ejecutando fitotoldos, cobertizos y galpones para la crianza de cuyes, con la finalidad de fortalecer las actividades productivas y económicas de la población.

De igual manera, a través de los programas de atención complementaria, tales como comedores populares, ollas comunes, hogares y albergues, se benefició a más de mil personas con una inversión aproximada de S/ 5 millones. Adicionalmente, se fortaleció el Programa del Vaso de Leche y se desarrollaron acciones de atención a pacientes con tuberculosis.

Por otro lado, en materia de turismo, cultura y deporte, se realizaron más de 60 actividades de promoción cultural, ferias de libros, clases de baile y diversos eventos deportivos, entre ellos bicicleteadas, campeonatos interescolares y maratones.

Finalmente, en el marco de las acciones de prevención y gestión climática, se destacó la participación de la Municipalidad Provincial del Cusco como integrante de los sitios gestores de patrimonios culturales, contribuyendo a la protección y sostenibilidad del patrimonio cultural y ambiental.

Imagen N° 7: Exposición del Alcalde



Imagen N° 8: Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026.



7.2. INTERVENCION DE LA POBLACION

Como parte del desarrollo de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, se habilitó un espacio de participación ciudadana orientado a promover el diálogo directo entre la población y las autoridades municipales, permitiendo a los asistentes formular consultas, observaciones, pedidos y opiniones respecto a las acciones y proyectos ejecutados por la Municipalidad Provincial del Cusco.

Durante esta etapa de participación se registraron más de veinte (20) intervenciones ciudadanas y preguntas formuladas por representantes de organizaciones sociales, juntas vecinales, asociaciones, dirigentes y ciudadanos en general, las cuales fueron atendidas por el señor alcalde, gerentes municipales y funcionarios competentes de acuerdo con la materia consultada.

Las intervenciones de la población estuvieron principalmente relacionadas con temas de infraestructura vial, saneamiento básico, movilidad urbana, seguridad ciudadana, gestión ambiental, formalización predial, limpieza pública, ejecución de obras, proyectos de salud y educación, desarrollo económico y recuperación de espacios públicos.

Entre los temas abordados por la ciudadanía destacaron las consultas relacionadas con el retiro del cableado aéreo en el Centro Histórico del Cusco, la ejecución de proyectos de vías de evitamiento en el Valle Sur, la priorización de obras de gran envergadura dentro de la ciudad, la construcción y modernización de centros de salud, la ejecución simultánea de obras que afectan temporalmente el tránsito vehicular y peatonal, así como el avance de proyectos de agua potable, alcantarillado y drenaje pluvial.

Asimismo, diversos participantes formularon consultas respecto a la seguridad ciudadana, el fortalecimiento de operativos de tránsito y fiscalización, la adquisición de camionetas y equipamiento para serenazgo, el control de establecimientos de expendio de alcohol, la proliferación de perros callejeros y las acciones orientadas a fortalecer el orden y la seguridad en la ciudad.

De igual manera, se realizaron intervenciones vinculadas a temas de desarrollo urbano y territorial, actualización del Plan de Desarrollo Metropolitano, recuperación y mejoramiento de espacios públicos, ejecución de proyectos turísticos y preservación del Centro Histórico del Cusco. También se abordaron consultas relacionadas con arbitrios municipales, programas de formalización físico-legal, apoyo al desarrollo económico local, fortalecimiento de ferias y mercados, así como proyectos de electrificación y saneamiento básico en sectores periféricos y comunidades.

Durante el desarrollo de esta etapa participativa, las autoridades municipales y funcionarios responsables brindaron respuestas técnicas e información actualizada sobre el estado situacional de los proyectos, avances físicos y financieros, plazos de ejecución, dificultades presentadas y acciones adoptadas por la gestión municipal para atender las principales demandas de la población.

Asimismo, varios ciudadanos y representantes de organizaciones sociales expresaron públicamente su reconocimiento a la gestión municipal por la ejecución de proyectos estratégicos, especialmente en materia de saneamiento básico, infraestructura urbana y formalización predial. Del mismo modo, se recibieron pronunciamientos orientados a fortalecer la atención a poblaciones vulnerables, personas adultas mayores y sectores con mayores necesidades de intervención pública.

En términos generales, la participación ciudadana durante la audiencia pública se desarrolló de manera ordenada, activa y propositiva, evidenciando el interés de la población por involucrarse en los asuntos públicos y ejercer mecanismos de vigilancia y control social sobre la gestión municipal. En consecuencia, este espacio permitió fortalecer la transparencia institucional, promover el diálogo democrático y consolidar una relación más cercana entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la ciudadanía.

Imagen N° 9: Concurrencia de participantes.



Imagen N° 10: Concurrencia de participantes.



Imagen N° 11: Atención y absolución de consultas de la población por parte de los gerentes municipales.



7.3. FERIA INFORMATIVAS

Como parte de las actividades complementarias desarrolladas en el marco de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, la Municipalidad Provincial del Cusco organizó una feria informativa ciudadana en los exteriores del Salón Machupicchu del Centro de Convenciones del Cusco, espacio donde se llevó a cabo la audiencia pública. Esta iniciativa tuvo como finalidad fortalecer los mecanismos de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana, promoviendo un acercamiento directo entre la población y las distintas unidades orgánicas de la entidad municipal.

La feria informativa se desarrolló de manera simultánea a la audiencia pública, permitiendo que los ciudadanos asistentes interactúen directamente con funcionarios y servidores públicos de las diferentes gerencias y oficinas de la Municipalidad Provincial del Cusco. A través de módulos de atención debidamente implementados, se brindó orientación e información detallada sobre las acciones, proyectos, servicios y resultados de gestión alcanzados por cada dependencia municipal.

En cada uno de los módulos se expuso material informativo gráfico, audiovisual e impreso entre ellos folletos, trípticos, paneles informativos y material institucional orientado a difundir:

- Los principales logros de gestión alcanzados durante el periodo 2025–2026.
- Los avances físicos y financieros de los proyectos de inversión pública en ejecución.
- Las actividades desarrolladas en beneficio de la población y las acciones programadas para el presente ejercicio fiscal.
- Los servicios brindados por cada gerencia municipal y los mecanismos de acceso a dichos servicios.

La feria contó con un total de 10 módulos de atención, debidamente implementados por las siguientes unidades orgánicas:

- a) Gerencia de Infraestructura, que informó sobre obras de impacto provincial y proyectos de inversión pública vinculados a infraestructura vial, urbana y equipamiento público.
- b) Gerencia de Gestión Ambiental, que expuso las acciones desarrolladas en materia de gestión ambiental, manejo integral de residuos sólidos, limpieza pública y protección del entorno urbano.
- c) Gerencia del Centro Histórico y Zonas Monumentales, que presentó las intervenciones orientadas a la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la ciudad.
- d) Gerencia de Desarrollo Económico, que difundió los programas de fortalecimiento al emprendimiento, promoción del comercio local y mejora de mercados y actividades económicas.
- e) Gerencia de Desarrollo, Integración e Inclusión Social, que socializó las acciones ejecutadas en materia de programas sociales, atención a poblaciones vulnerables, salud comunitaria e inclusión social.
- f) Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte, que presentó las acciones vinculadas al ordenamiento vehicular, señalización, control del tránsito, fiscalización y mejora de la movilidad urbana.
- g) Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, que dio a conocer las actividades y proyectos relacionados con la promoción turística, cultural, educativa y deportiva en la provincia del Cusco.
- h) Gerencia de Desarrollo Territorial, que informó sobre los procesos de habilitación urbana, planificación territorial y gestión del crecimiento urbano sostenible.

- i) Gerencia de Administración Tributaria, que brindó orientación respecto a tributos municipales, beneficios e incentivos tributarios, mecanismos de recaudación y acciones de fiscalización.
- j) Gerencia de Seguridad Ciudadana, que presentó las acciones implementadas en materia de seguridad ciudadana, patrullaje preventivo, vigilancia y fortalecimiento de la articulación con juntas vecinales y entidades competentes.

Esta iniciativa constituyó un espacio clave para fomentar la rendición de cuentas directa entre la ciudadanía y los funcionarios municipales, así como para propiciar un ejercicio efectivo del derecho a la información. La implementación de esta feria fue valorada positivamente por los asistentes, quienes destacaron el esfuerzo institucional por transparentar la gestión y facilitar canales de participación accesibles, dinámicos e inclusivos.

Asimismo, esta iniciativa fue valorada positivamente por los asistentes, quienes destacaron el esfuerzo institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco por transparentar la gestión pública, descentralizar la información y generar espacios de interacción directa con la población, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana y la gobernanza local.

Imagen N° 12: Realización de las Ferias Informativas





VIII. CONCLUSIONES

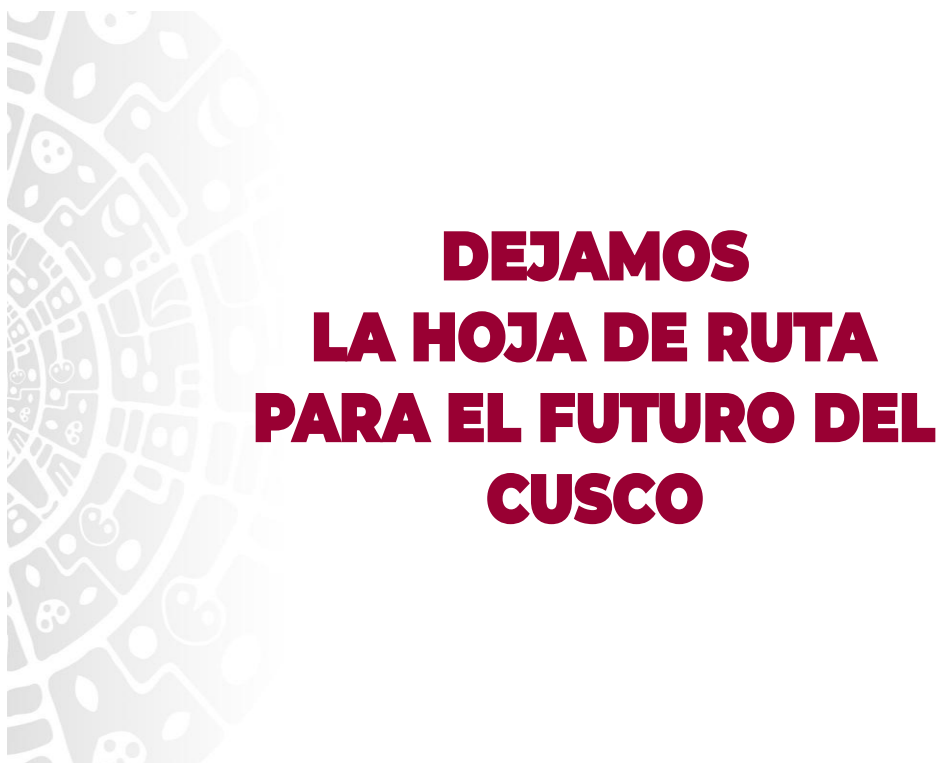
- 8.1. La realización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 de la Municipalidad Provincial del Cusco evidencia el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N.º 27972, la Ley N.º 31433, el Reglamento para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial del Cusco y el Instrumento Técnico Orientador para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). En ese sentido, nuestra gestión municipal reafirma su compromiso institucional con los principios de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y fortalecimiento de la gobernanza democrática.
- 8.2. El proceso de convocatoria y organización de la audiencia pública se desarrolló de manera oportuna y conforme al marco normativo vigente, implementándose mecanismos de difusión multicanal a través de medios de comunicación radial, portal institucional, redes sociales y plataformas digitales, lo que permitió garantizar una amplia cobertura y participación de la ciudadanía. Asimismo, la habilitación de mecanismos de inscripción y recepción de consultas contribuyó a fortalecer el ejercicio del derecho ciudadano a la participación y vigilancia de la gestión pública local.
- 8.3. La audiencia pública logró congregarse a una participación representativa de la sociedad civil, autoridades, organizaciones sociales, dirigentes vecinales y población en general, registrándose aproximadamente 800 asistentes. Esta significativa concurrencia evidencia el creciente interés de la población en los mecanismos de control social y en el seguimiento de las acciones desarrolladas por el gobierno local, fortaleciendo la legitimidad institucional y promoviendo una mayor corresponsabilidad ciudadana en la gestión pública.
- 8.4. Durante el desarrollo de la audiencia se expusieron de manera técnica, estructurada y transparente los principales avances, logros y resultados alcanzados por la Municipalidad Provincial del Cusco durante el periodo 2025–2026, abordándose información relacionada con ejecución presupuestal, cartera de inversiones, proyectos estratégicos, programas sociales y acciones de gestión desarrolladas en beneficio de la población. Asimismo, se evidenció la capacidad de articulación intergubernamental de la gestión municipal con diversos sectores y entidades del Gobierno Nacional para la ejecución de proyectos de gran impacto provincial.
- 8.5. La exposición realizada permitió informar de manera integral a la ciudadanía sobre los principales proyectos estratégicos, inversiones y acciones impulsadas por la Municipalidad Provincial del Cusco en materia de infraestructura vial, saneamiento básico, agua potable y alcantarillado, salud,

educación, recuperación de espacios públicos e infraestructura recreativa. Asimismo, se presentaron los avances en proyectos de movilidad urbana y conectividad metropolitana, las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos y limpieza pública, así como las medidas implementadas para mejorar la seguridad ciudadana mediante equipamiento, vigilancia y operativos preventivos. De igual manera, se expusieron las intervenciones vinculadas al fortalecimiento de cadenas productivas mediante PROCOMPITE, el desarrollo económico local y la ejecución de programas sociales y alimentarios dirigidos a poblaciones vulnerables, evidenciando una gestión orientada al desarrollo integral, sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la provincia del Cusco.

- 8.6. La implementación de la feria informativa ciudadana como actividad complementaria a la audiencia pública constituyó una estrategia adecuada para fortalecer la transparencia activa y la interacción directa entre la ciudadanía y las diferentes gerencias municipales. Los módulos informativos instalados permitieron socializar los principales logros institucionales, difundir los servicios municipales y brindar orientación directa a la población, promoviendo espacios accesibles, participativos e inclusivos de información y atención ciudadana.
- 8.7. La incorporación de mecanismos de accesibilidad e inclusión, tales como la participación de intérpretes de lengua de señas, la entrega de material informativo y la habilitación de espacios de participación ciudadana, permitió garantizar condiciones más equitativas para el acceso a la información pública y el ejercicio de los derechos de participación de diversos sectores de la población.
- 8.8. La Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 se consolidó como un espacio institucional de diálogo democrático, transparencia y acercamiento entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la ciudadanía, permitiendo fortalecer la confianza en la gestión municipal, promover una cultura de rendición de cuentas y reafirmar el compromiso institucional de continuar impulsando una gestión pública moderna, participativa, eficiente y orientada al desarrollo integral de la provincia del Cusco.

IX. ANEXOS

ANEXO I: EXPOSICION DEL ALCALDE







PLANIFICANDO EL FUTURO DEL CUSCO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

LAS PRÓXIMAS GESTIONES TENDRÁN PLANIFICACIÓN, VISIÓN Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA EJECUTAR INVERSIONES QUE TRANSFORMEN NUESTRA PROVINCIA.



PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE – PMUS

Hoja de ruta para un transporte moderno, menos congestión y mejor calidad de vida.



PLAN DESARROLLO METROPOLITANO – PDM

Hoja de ruta para un Cusco más ordenado, moderno y sostenible, para las futuras generaciones





PLAN DE DRENAJE PLUVIAL – PDPL

Hoja de ruta para enfrentar las lluvias y construir un Cusco más seguro y preparado.





PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO AL 2040

Visión estratégica para el desarrollo de la provincia





Trabajamos hoy por un Cusco mejor para todos.





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

“GESTIÓN QUE CONSTRUYE FUTURO PARA EL CUSCO”



"Somos la Municipalidad Provincial líder en gestionar e impulsar proyectos ante los Ministerios, garantizando su ejecución y financiamiento para el desarrollo de Cusco."



**“RECONOCIMIENTO
DEL MINISTERIO DE
VIVIENDA AL
ALCALDE POR
IMPULSAR EL
FINANCIAMIENTO
DE PROYECTOS”**

BID-BM

NOVIEMBRE 2023

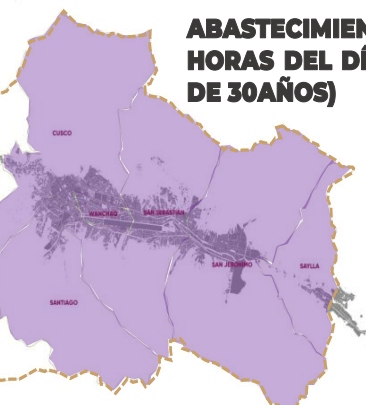
**MEGAPROYECTOS QUE
TRANSFORMAN EL CUSCO**

**GESTIÓN EN EL
MINISTERIO DE VIVIENDA**



PROYECTO VILCANOTA II

**60%
EJECUCIÓN**



ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE LAS 24 HORAS DEL DÍA HASTA EL AÑO 2055 (POR MAS DE 30 AÑOS)



**CULMINARÁ EN
AGOSTO 2026**


INVERSIÓN

+ S/ 299 MILLONES

**BENEFICIARIOS
DISTRITOS DE CUSCO, SAN
SEBASTIAN, SAN JERÓNIMO,
SANTIAGO, WANCHAQ, SAYLLA**

IMPULSAMOS VILCANOTA II PARA ASEGURAR EL AGUA DEL CUSCO AL 2055



**MEGAPROYECTOS QUE
TRANSFORMAN CUSCO**

**GESTIÓN EN EL
MINISTERIO DE VIVIENDA**

PROYECTO DRENAJE PLUVIAL

36% EJECUCIÓN

**CULMINARÁ EN
ENERO 2029**

INVERSIÓN
+ S/ 357 MILLONES


solución concreta al
problema de inundaciones,
anegados y el colapso del
sistema de alcantarillado
en temporada de lluvias.

**3 ETAPAS:
TANCARPATA,
CACHIMAYO Y
SAPHI**
**BENEFICIARIOS
DISTRITOS DE CUSCO, WANCHAQ,
SANTIAGO Y SAN SEBASTIAN**


IMPULSAMOS EL PROYECTO DRENAJE PLUVIAL COMO SOLUCION INTEGRAL AL SANEAMIENTO

Aprobación de Expediente
técnico de la etapa 1-
Tancarpata

Reunión de trabajo con el Ministro de
Vivienda para solicitar celeridad en
aprobación del Exp. técnico etapa 2

AGOSTO 2023

SET 2024

Entrega del Etapa 1

**CONCLUSIÓN DEL
PROYECTO**
JULIO 2026
ENERO 2029
NOVIEMBRE 2023

**Inicio de la Etapa 1
(Tancarpata) del Proyecto
Drenaje Pluvial**
FEBR 2025

**Inicio de la Etapa 2 Cachimayo del
Proyecto Drenaje Pluvial**

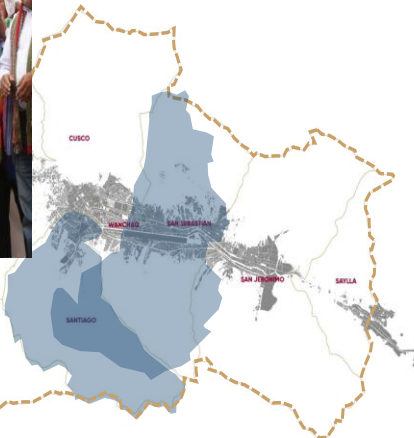
**MEGAPROYECTOS QUE
TRANSFORMAN CUSCO**

GESTIÓN EN EL
MINISTERIO DE VIVIENDA



**PROYECTO SERVICIO AGUA EN
MARGEN DERECHA-HUATANAY**

**59%
EJECUCIÓN**



**CULMINA EN
OCTUBRE 2027**

INVERSIÓN
+ S/ 73 MILLONES

BENEFICIARIOS:
DISTRITOS DE SANTIAGO Y
SAN SEBASTIÁN




**MEGAPROYECTOS QUE
TRANSFORMAN CUSCO**

GESTIÓN EN EL
MINISTERIO DE VIVIENDA

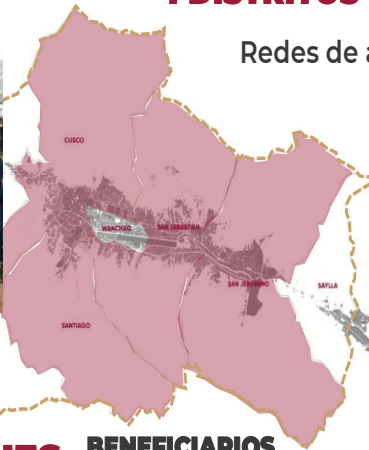
**DISTRIBUCIÓN DE AGUA
POTABLE EN 4 DISTRITOS**

**AMPLIACIÓN DE
ALCANTARILLADO EN
4 DISTRITOS**

**OBRAS
CULMINADAS EN
ABRIL 2026**



**Redes de alcantarillado y 864 conexiones
domiciliarias nuevas**



BENEFICIARIOS
DISTRITOS DE
CUSCO, SAN SEBASTIAN,
SAN JERONIMO Y SANTIAGO



INVERSIÓN
+ S/27 MILLONES

2 PROYECTOS EN TRANSPORTE




PERÚ
MTC

ProInversión
Promoviendo la inversión para el desarrollo del Perú



AUTOPISTA
CUSCO - CHINCHERO-URUBAMBA
+ S/ 2 MIL 400 MILLONES
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO E INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA 2026

BENEFICIOS PARA EL CUSCO

- CONECTIVIDAD EFICIENTE** entre valles y la ciudad
- MAYOR SEGURIDAD** para conductores y peatones
- IMPULSO ECONÓMICO** y turístico para la región
- DESARROLLO SOSTENIBLE** para las próximas generaciones

CARRETERA
VIA DE EVITAMIENTO II
S/ 3 MIL 500 MILLONES
LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA E.T. Y EJECUCIÓN DE OBRA SET 2026

INVERSIÓN
+ S/ 5 MIL 900 MILLONES
"VISIÓN DEL CUSCO METROPOLITANO"



AUTOPISTA CUSCO - CHINCHERO - URUBAMBA

La ruta estratégica hacia el nuevo aeropuerto



TRAMO 1: EN PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA

TRAMO 2: EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO



2026
INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA

LA VÍA TENDRÁ 4 CARRILES, UNIRÁ LA CIUDAD DEL CUSCO CON EL VALLE SAGRADO EN APROX 1 HORA Y 30 MINUTOS, Y FACILITARÁ EL ACCESO AL FUTURO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO

INVERSIÓN
S/ 2,400 MILLONES



PERÚ
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

1 AUDIENCIA PÚBLICA
Elaboración y validación de datos
Centro de datos, gestión y transparencia

Página 29 | 66

GESTIONES PARA HACER REALIDAD LA EJECUCIÓN AUTOPISTA CUSCO – CHINCHERO – URUBAMBA



VIA DE EVITAMIENTO II ETAPA



INVERSIÓN

S/ 3,500 MILLONES

14 KM DE LONGITUD

Vía Moderna

San Sebastian, Wanchaq, Santiago, Cusco y Paray

**LICITACIÓN INTERNACIONAL
DE E.T. y EJECUCIÓN DE OBRA
SEPTIEMBRE 2026**





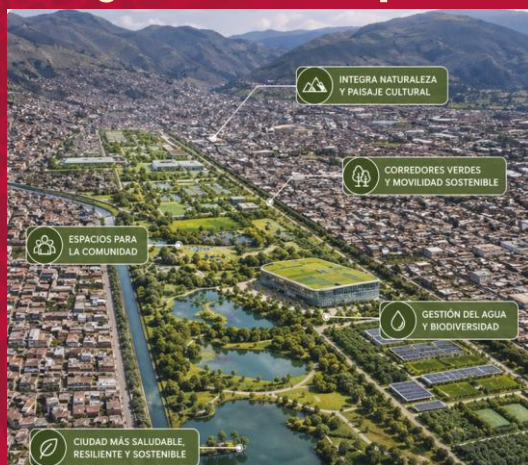
GESTIONES PARA HACER REALIDAD LA EJECUCIÓN DE LA VIA DE EVITAMIENTO II



PARQUE METROPOLITANO

Los terrenos del Aeropuerto ahora le pertenecen a todos los cusqueños

El nuevo Parque Metropolitano del Cusco transformará los terrenos del aeropuerto en un gran **espacio para la naturaleza y la integración de nuestra provincia**



140 Ha pasan oficialmente a favor de la ciudad

INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS DE LA LEY N° 32533, PROMULGADA EN DIC DE 2025



GESTIONES PARA HACER REALIDAD EL PARQUE METROPOLITANO

Los terrenos del Aeropuerto ahora le pertenecen a todos los cusqueños



MÁS INVERSIÓN PARA FORTALECER LA SALUD



LOGRO TRANSFERENCIA FINANCIERA DE
S/14 MILLONES
PARA LOS
CENTROS DE SALUD



7 CUARTONES



BUENA VISTA



INVERSIÓN

+ S/39 MILLONES

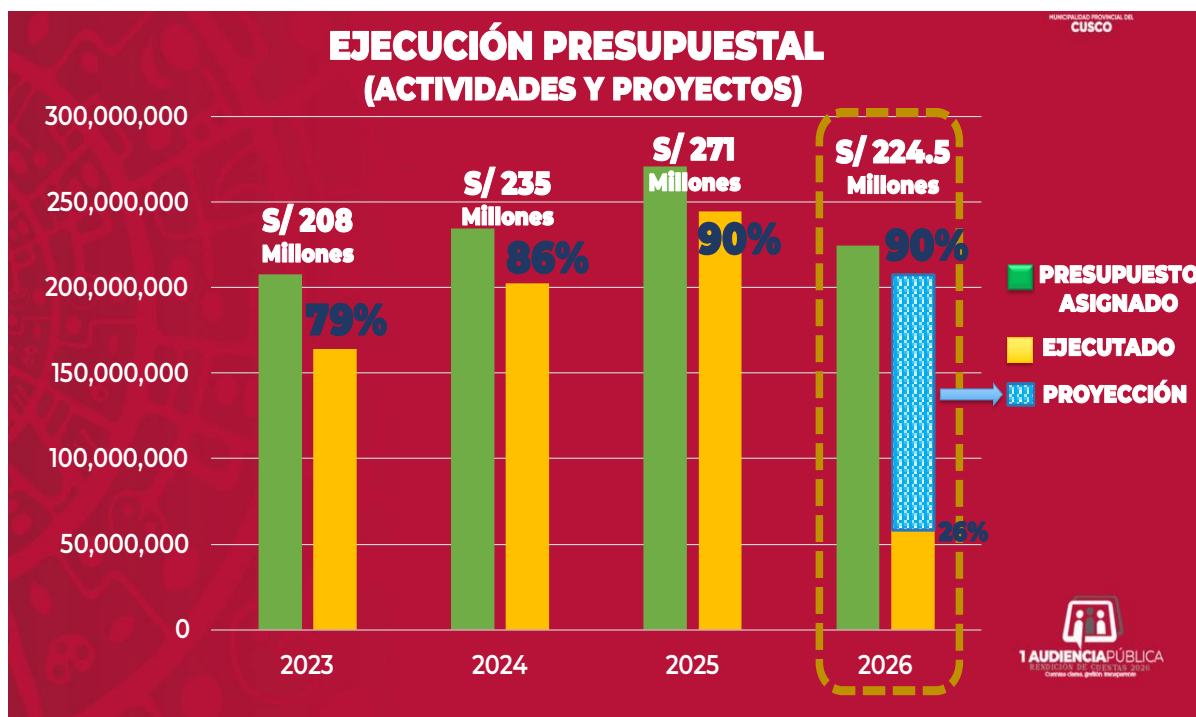


“PRESUPUESTO EJECUTADO CON EFICIENCIA Y RESULTADOS PARA CUSCO”

RANKING NACIONAL 2025



COMPORTAMIENTO HISTÓRICO



INGRESOS 2026







PROYECTOS POR SECTORES

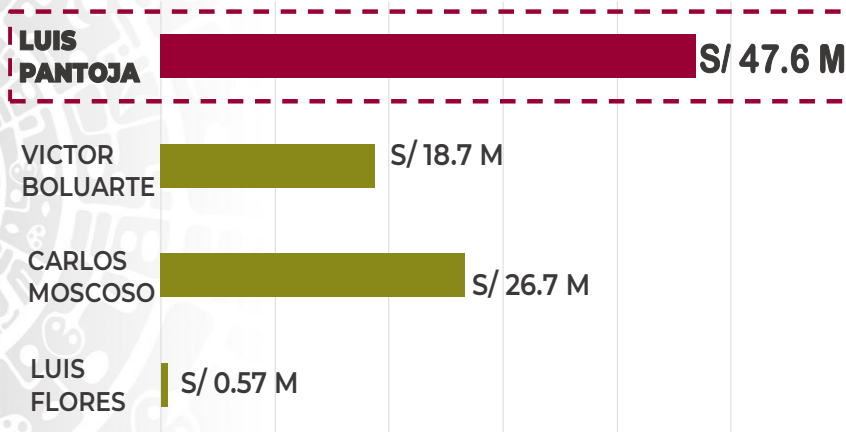
EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL
CUSCO



**LA EDUCACIÓN
ES PRIORIDAD
EN NUESTRA
GESTIÓN**

INVERSIONES EN EDUCACIÓN

La gestión que más invierte en educación en Cusco



+S/47

MILLONES

INVERTIDOS EN EDUCACIÓN

Datos: Banco de Inversiones – MEF
Procesamiento y elaboración gráfica: Propia.

**SOMOS LA
GESTIÓN LIDER
EN INVERSIÓN
EDUCATIVA EN
CUSCO**



5 PROYECTOS
CONCLUIDOS



1 PROYECTO EN
EJECUCIÓN



2 EXP. TÉCNICOS
CONCLUIDOS

PROYECTOS CONCLUIDOS: EDUCACIÓN

5 PROYECTOS CONCLUIDOS



INVERSIÓN

Aprox.

S/30 MILLONES



IE INICIAL NIÑO JESÚS



I.E. DANIEL ESTRADA



**IE INICIAL
455 SAN ISIDRO**



**IE INICIAL T198
DIVINA NIÑA MARIA**



**IOARR
COMERCIO 41**

PROYECTOS CONCLUIDOS: RESTAURACIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3
MONUMENTOS
PUESTOS EN VALOR

+ S/9
MILLONES



INVERSIÓN

**BARRIO DE SAN
CRISTOBAL**
I.E. INICIAL
LUÍS VALLEJOS
SANTONI

CENTRO HISTÓRICO
CETPRO
TOMÁS TUYRO
TUPAC INCA

**BARRIO DE SAN
BLAS**
INSTITUTO DE MUSICA
LEANDRO
ALVIÑA
MIRANDA

ANTES



AHORA



EN EJECUCIÓN: EDUCACIÓN

Inicio: oct 2024
Fin: Agosto 2026

1 **PROYECTO**
EN EJECUCIÓN



INVERSIÓN

Aprox.
S/17
MILLONES

DISTRITO
CCORCA

ANTES



AHORA



I.E. SECUNDARIA
QHAPAQ ÑAN -
DISTRITO CCORCA

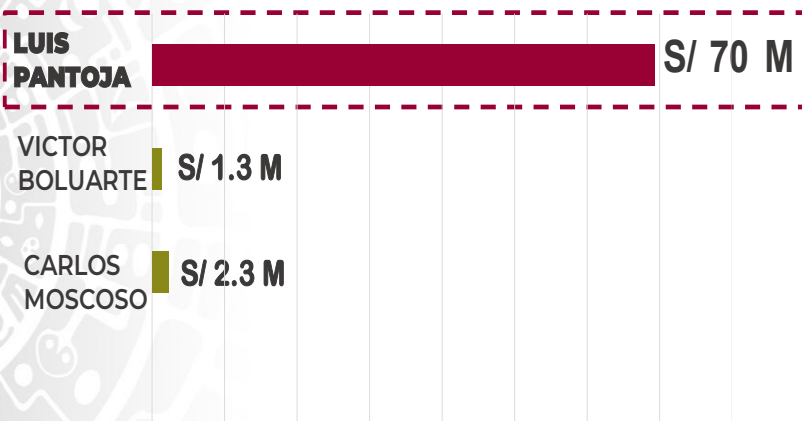


LA PRIMERA GESTIÓN EN EJECUTAR NUEVOS CENTROS DE SALUD EN CUSCO



INVERSIONES EN SALUD

La gestión que más invierte en salud en Cusco



+S/70

MILLONES

INVERTIDOS EN SALUD

COMO NINGUNA
OTRA GESTIÓN
MUNICIPAL,
CONSTRUIMOS
3 **CENTROS**
DE SALUD
PARA EL CUSCO



3 PROYECTO EN
EJECUCIÓN



2 EXP. TÉCNICOS
ELABORACIÓN

Datos: Banco de Inversiones - MEF
Procesamiento y elaboración gráfica: Propia.



EN EJECUCIÓN: SALUD

3 PROYECTOS EN
EJECUCIÓN



INVERSIÓN

**+ S/69
MILLONES**



**CENTRO DE
SALUD
SAN PEDRO**



**CENTRO DE SALUD
7 CUARTONES**



**CENTRO DE SALUD
BUENA VISTA**

**“CUSCO MÁS SALUDABLE
CON SANEAMIENTO
MODERNO.”**



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

INVERSIONES EN SANEAMIENTO

La gestión que más invierte en saneamiento en Cusco

**LUIS
PANTOJA**

S/ 41.8 M

**VICTOR
BOLUARTE**

S/ 7.5 M

**CARLOS
MOSCOSO**

S/ 18.8 M

**LUIS
FLORES**

S/ 12.8 M



+S/41 MILLONES

INVERTIDOS EN SANEAMIENTO

**INVERSIÓN
HISTÓRICA EN
SANEAMIENTO
PARA CUSCO**

**PROYECTOS EN
AGUA Y DESAGÜE**



8 PROYECTOS
CONCLUIDOS



3 PROYECTO EN
EJECUCIÓN



7 EXP. TÉCNICOS EN
ELABORACIÓN

Datos: Banco de Inversiones - MEF
Procesamiento y elaboración gráfica: Propia.

CONCLUIDOS: AGUA Y DESAGÜE



**8 PROYECTOS
CONCLUIDOS**

**INVERSIÓN
+S/10
MILLONES**

CONCLUIDO



APV TTOCACHI



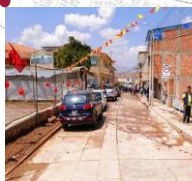
APV VILLA MARIA



**JAQUIRA
GRANDE**



AV. EJERCITO



APV LOS INCAS



URB. LUCREPATA



**CALLE FLORIDA
DEL INCA**



A.H. LA ÑUSTA



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

EN EJECUCIÓN: AGUA Y DESAGÜE

**3 PROYECTOS EN
EJECUCIÓN**

INVERSIÓN



**+S/29
MILLONES**



**NOR ESTE
AV. ANTISUYO**



**COMUNIDAD CAMPESINA
HUANCABAMBA**



**NOR ESTE
AV. COLLASUYO**

**“INFRAESTRUCTURA
VIAL QUE
TRANSFORMA
NUESTRO CUSCO”**



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

CONCLUIDOS: INFRAESTRUCTURA VIAL

(PISTAS, VEREDAS,
ESCALINATAS Y MUROS DE
CONTENCIÓN)

14
PROYECTOS
CONCLUIDOS



INVERSIÓN

+ S/50
MILLONES

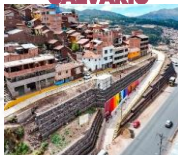
ARCOPATA



APV SANTA
MARIA DE



AAHH EL
CALVARIO



AAHH
CAMINO REAL



AV PARDO



05 DE ABRIL,
BUENOS
AIRES Y



GARCILASO DE
LA VEGA



CRISTO BLANCO, SAN
ANTONIO Y SANTA ROSA
- APV TOCOCACHI



CALLES
INTICAHUARINA -
APVS CAMINO DEL INCA



PUENTE CCORCA
AYLLU



URB.
TAHUANTINSUYO



PP.JJ
INDEPENDENCIA



AYUDA MUTUA



APV TICATICA



INFRAESTRUCTURA VIAL

PISTAS Y VEREDAS

DISTRITO DE POROY

PISTAS, VEREDAS, PUENTES, ESCALINATAS Y MUROS DE CONTENCIÓN

8 PROYECTOS
EN EJECUCIÓN



INVERSIÓN

Aprox. **S/68**
MILLONES

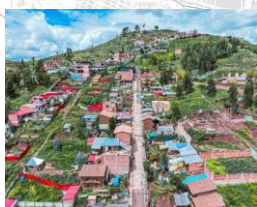


PISTAS Y VEREDAS
ZONA NOR OCCIDENTE

APV SR. DE QUILLQUE



PISTAS Y VEREDAS
ZONA NOR OCCIDENTE
APV FLORES DE
ENCARNACIÓN



PISTAS Y VEREDAS - CENTRO HISTÓRICO
TECSECOCHA, PROCURADORES



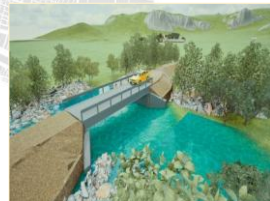
PUENTE, PISTAS Y VEREDAS
- ZONA NOR ESTE
APV TOCOCACHI



PISTAS Y VEREDAS
ZONA NOR OCCIDENTE
AV. EJÉRCITO



PISTAS Y VEREDAS - SAN
JERÓNIMO
PILLAO MATAO

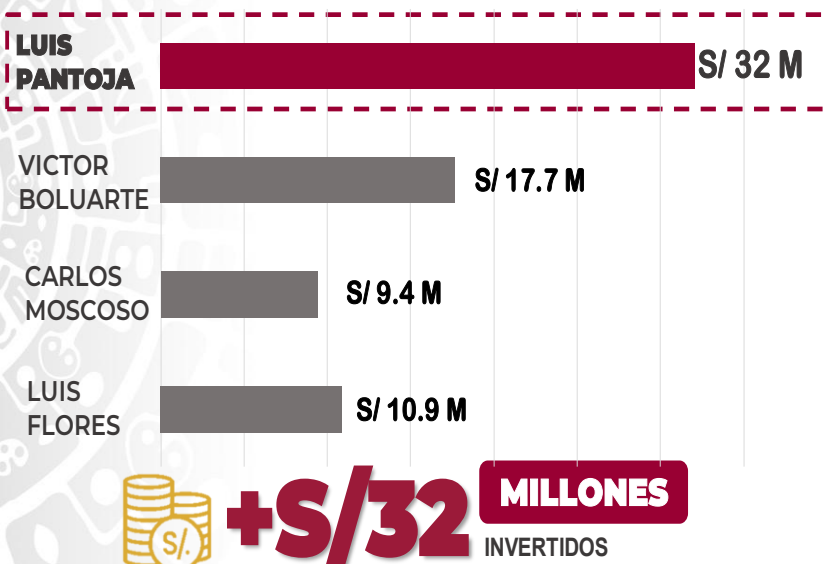


PUENTE
CC SEQUERACAY



“INFRAESTRUCTURA RECREATIVA QUE UNE FAMILIAS CUSQUEÑAS”

INVERSIONES EN RECREACIÓN Y PARQUES



**LA MAYOR
APUESTA POR LA
INFRAESTRUCTURA
RECREATIVA Y
DEPORTIVA EN
CUSCO**

**PROYECTOS
EN PARQUES Y
COMPLEJOS
DEPORTIVOS**



Datos: Banco de Inversiones - MEF
Procesamiento y elaboración gráfica: Propia.



CONCLUIDOS: PARQUES Y COMPLEJOS DEPORTIVOS



EN EJECUCIÓN: COMPLEJOS DEPORTIVOS



IMPULSANDO EL TURISMO CON IDENTIDAD

Inicio: Set 2025
Fin: Octubre 2026





INVERSIÓN

+**s/ 1.3**
MILLONES



Nor Occidente
AA.HH. LA ÑUSTA

EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
EVALUACIÓN

“AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN VIAS LOCALES EL AA.HH LA ÑUSTA”







1 AUDIENCIA PÚBLICA
Resolución de Alcaldes 2024
Centro Cívico, primer piso



INVERSIÓN

+**s/ 30**
MILLONES



Nor Occidente/A.P.
V. Huasahuara

EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
APROBACIÓN

“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MIRAFLORES”







1 AUDIENCIA PÚBLICA
Resolución de Alcaldes 2024
Centro Cívico, primer piso



INVERSIÓN
+S/ 3.8
MILLONES



Nor
Occidente/AP
V. Villa el Sol

**EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
FORMULACIÓN**

“AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES, LA AMISTAD, MIRADOR PORTADA, RAYITOS DEL SOL, INTIPAQARINA Y EL PASAJE RADIANTE EN LA ADV. VILLA SOL NACIENTE ”








INVERSIÓN
+S/ 2.3
MILLONES



Nor Este/ A.P.V.
Balconcillo

**EXPEDIENTE
TÉCNICO EN LEV. DE
OBSERVACIONES**

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESPACIO DEPORTIVO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA BALCONCILLO”






“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA POLICIAL -COVIPOL”



INVERSIÓN

+S/ 1.4
MILLONES



Nor
Este/Covipol

EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
EVALUACIÓN



“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESPACIO DEPORTIVO DE LA APV. UCCHULLO GRANDE”



INVERSIÓN

+S/ 2.5
MILLONES



Nor
Este/Covipol

EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
EVALUACIÓN





INVERSIÓN

+**s/ 6.4**

MILLONES



C.C. Yuncaypta

EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
EVALUACIÓN







1 AUDIENCIA PÚBLICA
REUNIÓN DE ASESORIA TÉCNICA
Cuando el Estado gestiona transparentemente



INVERSIÓN

+**s/ 40**

MILLONES



Centro Histórico
del Cusco

EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
ELABORACIÓN







1 AUDIENCIA PÚBLICA
REUNIÓN DE ASESORIA TÉCNICA
Cuando el Estado gestiona transparentemente

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL AAHH EL CALVARIO ”



INVERSIÓN

+S/ 2.7
MILLONES



NOR
OCCIDENTE/AA.H
H. EL CALVARIO

EXPEDIENTE
TÉCNICO EN
ELABORACIÓN



CREACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN AYUDA MUTUA



INVERSIÓN

+S/ 14
MILLONES



NOR ESTE –
APV AYUDA
MUTUA

PERFIL VIABLE



“COMPROMETIDOS CON UN CUSCO MÁS LIMPIO Y VERDE”

CERRAMOS JAQUIRA Y ASEGURAMOS UN NUEVO ESPACIO PARA LA GESTIÓN MODERNA DE RESIDUOS

PROYECTO “DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN JAQUIRA”



INVERSIÓN



**+S/ 44
Millones**

- Encapsulado del área degradada RRSS
- Construcción de la celda N°03
- Construcción de la celda N°04
- Cooperación Internacional de Corea (Koica)

Avance 83 %

IOARR

“ADQUISICIÓN DE TERRENO

PARA EL BOTADERO DE JAQUIRA”

Adquisición de **+ 16**



**CULMINAREMOS
EN JULIO**

Avance 95%

INVERSIÓN



+ S/9 Millones

LIMPIEZA Y SANIDAD

Recolección y transporte de residuos sólidos

IOARR: "ADQUISICION DE CAMIONES
COMPACTADORES "

ENTREGADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO

03 CAMIONES
COMPACTADORES (21 M3)
EQUIPAMIENTO DE TALLER

2026

03 CAMIONES COMPACTADORES |
(07 M3)

2025

INVERSIÓN

CERCA DE **S/5**
Millones

Avance 100 %



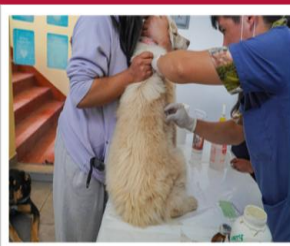
6
COMPACTADORAS
ENTREGADAS



AUDIENCIA PÚBLICA
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
Cambio dando gestión transparente

TENENCIA RESPONSABLE 2023-2026

CUSCO LIDERA EL PROGRAMA PILOTO NACIONAL
DE ADIESTRAMIENTO CANINO- EDUCACION DUAL
(PRIMERA MUNICIPALIDAD A NIVEL NACIONAL)



+5,000

MASCOTAS ATENDIDAS EN
ESTERILIZACIÓN Y
DESPARACITACIÓN

+100

CAMPÁÑAS DE ATENCION
VETERINARIA





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

“COMPROMETIDOS POR UN CUSCO MAS SEGURO”

CUSCO REFUERZA SU SEGURIDAD CON PATRULLAJE MODERNO

PROYECTO

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS”



INVERSIÓN

+ S/7
Millones

ENTREGADOS
Y PUESTOS EN
FUNCIONAMIENTO

- Se incorporaron **20 CAMIONETAS MITSUBISHI 4X4 EQUIPADAS** con cámaras internas 360° y externas, pantallas LED, radios comunicadores y sistema GPS
- 01 BUS**
- 300 KITS DE UNIFORMES COMPLETOS**, chalecos antibalas certificados, cámaras corporales para el registro de intervenciones y radios comunicadores.


1 AUDIENCIA PÚBLICA
REVISIÓN DE LOS PLANES 2023-2026
Cusco (en su gestión municipal)

CÁMARAS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA UNA CIUDAD MÁS SEGURA

IOARR

"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"



INVERSIÓN

+ S/8.9
Millones

Renovación de
cámaras de última
generación con
INTELIGENCIA
ARTIFICIAL



84 CÁMARAS PTZ



17 CÁMARAS DE RED
MULTISENSOR

SE VIENE
INSTALANDO
101 CÁMARAS
EN 84 PUNTOS
ESTRATÉGICOS

**OPERATIVAS
DESDE JULIO**



FISCALIZAMOS Y CLAUSURAMOS PARA GARANTIZAR TU SEGURIDAD

CLAUSURAMOS
locales que no cumplen
las normas

Discotecas, bares, pubs, karaokes
y centros de espectáculos

DURANTE LOS AÑOS 2023-2026

750 **RESOLUCIONES CON**
EJECUCIÓN INMEDIATA
(CLAUSURA)

235 **CON RESOLUCIÓN**
DE SANCION



**Intervenciones en locales
conocidos:**

ForumClub- Tokio- Berlyn-
Euro Bar- IncaJungle-
Chuptería- La Zona- El
Boulevard- Hatuchay- Soho-
Facebar



10 feb. 2026 5:20:13 p. m.



“MOVILIDAD PLANIFICADA PARA UNA CIUDAD ORDENADA”

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DEL CUSCO

Permitirá un servicio de transporte inclusivo,
ordenado – sostenible.

- Teleféricos
- Estudio origen - destino
- Ciclovías
- Nueva Licitación de Rutas
- 04 proyectos de inversión a nivel de perfil



**Acompañamiento
técnico**

**“PRIMER PASO PARA EL
TRANSPORTE MASIVO
EN CUSCO”**



INVERSIÓN



+S/13 Millones



1 AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
Cusco - Cusco, 2020

TRANSPORTE URBANO

ESTUDIO DE PLANIFICACION DEL TRANSPORTE Y TRANSITO PARA LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ESPACIOS PUBLICO

“Promovilidad y la Municipalidad Provincial de Cusco suscriben convenio para elaborar planes y proyectos que transformen el transporte en la ciudad.”



ACOMPañAMIENTO TÉCNICO

- 1 PMUS** Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- 2 PRR** Plan de Regulador de rutas
- proyectos de inversión que reduzcan la congestión vehicular
- revisión de diagnósticos de movilidad, encuestas origen-destino y propuestas para ciclovías, zonas peatonales y nuevas rutas de transporte



PMUS: PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

ESTUDIO DE PLANIFICACION DEL TRANSPORTE Y TRANSITO PARA LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ESPACIOS PUBLICO

El instrumento que orienta la **PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE AL HORIZONTE 2044**, se define las medidas necesarias para mejorar el transporte público, la accesibilidad, la seguridad vial y la calidad ambiental.



27 ENTREGABLES

- 4 ENTREGABLES APROBADOS**
Plan de Trabajo, Modelo de Transporte, Socialización y Origen y destino (Instrumento importante para el proceso de LICITACIÓN)
- 5 ENTREGABLES POR APROBAR**
(Seguridad vial, Espacios públicos, Estacionamiento, ITS y Socialización)
- 11 ENTREGABLES EN REVISIÓN** por la Supervisión (como el PLAN REGULADOR DE RUTAS)
- 7 ENTREGABLES CON OBSERVACIONES** como los 4 estudios de perfil además del PMUS y PPEP

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SEMAFÓRICO E INTEGRACIÓN DE 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA

CONVENIO SUSCRITO CON PROMOVILIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

INVERSIÓN



**+ S/77
Millones**

**TIEMPO DE
EJECUCIÓN**

12 MESES



**“FORMALIZACIÓN
PREDIAL QUE
CONSTRUYE UN
CUSCO PLANIFICADO”**



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

TÍTULOS DE PROPIEDAD PARA MÁS FAMILIAS CUSQUEÑAS



DURANTE LOS AÑOS 2023 - 2026

2258 TÍTULOS DE PROPIEDAD



37 ASOCIACIONES BENEFICIARIAS



228

LICENCIAS DE
EDIFICACIÓN

1329

CERTIFICADOS DE
ZONIFICACIÓN Y
VIAS

**“PROCOMPITE:
FORTALECIENDO
INICIATIVAS QUE CREAN
PROGRESO Y BIENESTAR
ECONÓMICO”**

PROCOMPITE

2023 - 2026

75
ASOCIACIONES
GANADORAS



INVERSIÓN

+ S/15
Millones

14
806
8

CADENAS PRODUCTIVAS:

(PANADERÍAS, ARTESANÍA TEXTIL, JOYERÍA EN PLATA,
GASTRONOMÍA, FRESAS, HORTALIZAS, FLORES, VACUNO Y CUYES)

FAMILIAS BENEFICIARIAS

DISTRITOS BENEFICIARIOS



SE CONSTRUIRÁN:

- 300 Galpones de cuyes
- 300 Fitotoldos
- 120 Cobertizos para engorde de vacuno

- 60 módulos en artesanía y gastronomía



**“COMPROMETIDOS
CON LA POBLACIÓN
MÁS VULNERABLE”**

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA 2023-2026



63 CENTROS DE ATENCIÓN

- 39 Comedores Populares
- 07 Ollas Comunes
- 11 Hogares Albergues
- 06 Centros de Personas en riesgo

- San Francisco de Asís (gerontológico),
- Unión de Ciegos de la Región Inca (UCRI)
- Hogar Amantay, Hogar Juana de Aza (niñas gestantes y madres abandonadas)
- Hogar CEBE San Francisco de Asís (niños especiales)



BENEFICIARIOS DEL PCA

11 MIL

PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

ALIMENTOS ENTREGADOS

+ 5 TONELADAS

INVERSIÓN



+ S/5 Millones



ATENCIÓN A PACIENTES CON TUBERCULOSIS

**DURANTE LOS AÑOS
2023-2026**

3798 CANASTAS DE ALIMENTOS

ENTREGADAS A
PACIENTES CON
TUBERCULOSIS

VALORIZADO EN



+ s/ 1 Millón



una canasta PANTBC contiene:
Arroz, azúcar, arveja, lenteja, quinua,
moraya, maíz, filete de caballa, tarros de
leche y aceite vegetal





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

OFICINA DE
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN

PROGRAMA DE VASO DE LECHE



140



CENTROS DE ATENCIÓN



INVERSIÓN



+ s/6
Millones

BENEFICIARIOS

14 mil

PERSONAS EN CONDICIÓN
DE VULNERABILIDAD



ALIMENTOS
ENTREGADOS
2023 - 2026



735 Mil
TARROS DE
LECHE

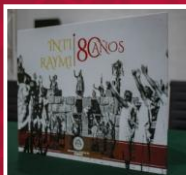


304 mil
Kg de harina



**“FOMENTANDO LA
CULTURA Y EL DEPORTE,
IMPULSAMOS EL
TURISMO Y LA IDENTIDAD
DEL CUSCO”**

PROMOVRIENDO EL ARTE Y LA CULTURA



PRODUCCION INTELLECTUAL

Producción intelectual y publicación de LIBROS y REVISTAS culturales .

4 LIBROS

PROMOCION DE LAS PRACTICAS EN ARTE Y CULTURA

Se ejecutaron mas de **60** eventos culturales

COREOGRAFIAS DE DANZAS.

CLASES DE BAILE EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CUSCO.



DEPORTE Y EDUCACIÓN QUE FORMAN FUTURO



VACACIONES RECREATIVAS 2026

1000 Niños entre 8 y 14 años inscritos en las vacaciones recreativas

- CAMPEONATOS INTERESCOLARES
- BICICLETEADAS FAMILIARES



HATUN PHAWAY 2025 Y 2026



“PRESERVANDO LA ESENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO, MANTENEMOS VIVA NUESTRA HISTORIA E IDENTIDAD ”

PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Cusco ahora forma parte
de LA RED DE GESTORES
DE LOS SITIOS
PATRIMONIO MUNDIAL,
una iniciativa que reúne a
los responsables de los 13
sitios peruanos
reconocidos por la
UNESCO**



RELATOS DEL PATRIMONIO: PRODUCCIÓN EDITORIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

PRODUCCIÓN INTELLECTUAL

06 LIBROS

- Cusco, de la catástrofe a la resiliencia
- Cusco Fotografía 2025
- Manuales y la Guía de Intervención en el Centro Histórico.



1 AUDIENCIA PÚBLICA

RECUPERANDO LA IMAGEN PATRIMONIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

18
OPERATIVOS
DE RETIRO DE
AVISAJE



3'900
Locales Notificados



3'862
Letreros Infractores



30 CAMPAÑAS DE
LIMPIEZA DE GRAFITIS



1 AUDIENCIA PÚBLICA

